



# **PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN**

## **CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN**

### **DICYP-UNAH, 2018**



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

# **PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN**

## **CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN**

### **DICYP-UNAH, 2018**



**INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA,  
UNAH-2018**



**EXCELENCIA EN GESTIÓN DE LA  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**



**IDEAS SOBRE INNOVACIÓN  
TECNOLÓGICA**



**MEJOR ENSAYO SOBRE  
GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**



**PREMIOS A LA EXCELENCIA  
EN LA INVESTIGACIÓN**



# CONTENIDO

I. CONVOCATORIA.....	1
II. PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN .....	2
<b>A. Investigación científica, UNAH-2018.....</b>	<b>2</b>
1. Categorías del premio investigación científica, UNAH-2018.....	2
a. Investigador de larga trayectoria.....	2
b. Investigador en consolidación.....	2
c. Investigador en formación a nivel profesional.....	2
d. Investigador en formación a nivel estudiantil.....	2
2. Requisitos.....	3
3. Criterios de valoración.....	3
<b>B. Excelencia en gestión de la investigación científica.....</b>	<b>4</b>
1. Requisitos.....	4
2. Criterios de evaluación.....	4
<b>C. Ideas sobre innovación tecnológica.....</b>	<b>5</b>
1. Categorías del premio ideas sobre innovación tecnológica.....	5
a. Categoría profesor.....	5
b. Categoría estudiante.....	5
2. Requisitos.....	5
3. Criterios de evaluación.....	5
4. Información complementaria sobre el premio de Ideas.....	5
<b>D. Mejor ensayo sobre gestión de la investigación.....</b>	<b>7</b>
1. Requisitos.....	7
2. Criterios de evaluación.....	7
<b>E. Premios a la excelencia en la investigación.....</b>	<b>8</b>
1. Categorías de los premios a la excelencia en la investigación.....	8
a. Mejora de la calidad de vida.....	8
b. Desarrollo de la ciencia y la tecnología.....	8
2. Requisitos del premio.....	8
3. Criterios de evaluación.....	9
III. JURADO CALIFICADOR.....	10
IV. PERIODO DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES.....	10
V. NOTIFICACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS.....	10

La UNAH, por medio de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado (DICYP), convoca a investigadores, profesores, estudiantes, grupos, unidades e institutos de investigación que forman parte del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica (SICYT) y que mediante sus actividades y/o resultados de investigación han destacado a través de la generación de aportes significativos al desarrollo científico y tecnológico; a presentar sus postulaciones para concursar por los Premios a la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación, otorgados a los mejor calificados en el marco del Congreso de Investigación Científica.

Los premios se enmarcan dentro de la política de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el eje orientador de fomento a la investigación y se establecen como un reconocimiento institucional a los investigadores de la UNAH para estimular y fortalecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. Los premios que se otorgan son los siguientes:

**A. Investigación científica, UNAH-2018 en el cual se otorgan 4 premios:**

1. Investigador de larga trayectoria.
2. Investigador en consolidación.
3. Investigador en formación a nivel profesional.
4. Investigador en formación a nivel estudiantil.

**B. Excelencia en gestión de la investigación científica**

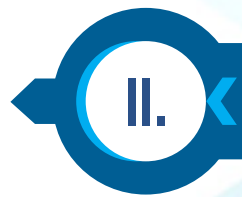
**C. Ideas sobre innovación tecnológica, en el que se premian dos categorías:**

1. Categoría Profesor.
2. Categoría Estudiante.

**D. Mejor ensayo sobre investigación y gestión de la investigación**

**E. Premios a la excelencia en la investigación, los cuales constan de dos premios:**

1. Mejora de la *calidad de vida*.
2. Desarrollo de la *ciencia y la tecnología*.



## A. Investigación científica, UNAH-2018

Constituye un reconocimiento a la excelencia investigadora de todos aquellos profesores de larga trayectoria, en consolidación, y que estén en formación tanto a nivel profesional como estudiantil. Su convocatoria es anual, abarca todas las disciplinas del conocimiento y consta de cuatro categorías que corresponden a la intensidad de la producción científica del investigador:

### 1. Categorías del premio investigación científica

#### a. Investigador de larga trayectoria

Es el investigador que ha acumulado más de 15 años de experiencia como investigador activo. Los años de investigador deben ser acreditados como investigador individual o grupal y en este caso puede ser como asistente, investigador secundario y/o principal. Debe acreditar su participación en investigaciones, su condición de coordinador de proyectos de investigación y tener una gran cantidad de publicaciones en forma de libros o de artículos en revistas nacionales y extranjeras, consecuente con sus años de investigador.

En esta categoría el ganador será acreedor a un certificado, una placa alusiva y un reconocimiento en metálico de L.50,000.00 (Cincuenta mil lempiras exactos).

El profesor investigador que gane este premio presidirá en el término de un (1) año el Comité de Ética de la Investigación de la UNAH.

#### b. Investigador en consolidación

Es el investigador con una experiencia acreditada de 10 a 15 años como investigador activo. Los años de investigador deben ser acreditados como investigador individual o grupal y en este caso, como asistente o como investigador secundario o principal y con una cantidad razonable de publicaciones a nivel nacional e internacional, consecuente con sus años de investigador.

Este premio otorga al ganador un certificado, una placa alusiva y un reconocimiento en metálico de L.40,000.00 (Cuarenta mil lempiras exactos).

#### c. Investigador en formación a nivel profesional

Es el investigador con suficiente experiencia, de 5 a 10 años, expresada en ejecución de proyectos de investigación y publicaciones nacionales o internacionales a nivel individual o grupal, consecuente con sus años de investigador.

Este premio consiste en un certificado, una placa alusiva y un reconocimiento en metálico de L.30,000.00 (Treinta mil lempiras exactos).

#### d. Investigador en formación a nivel estudiantil

Es el estudiante de grado o posgrado con poca experiencia como investigador, entre 3 y 5 años; pero que se ha involucrado en proyectos de investigación como asistente en alguna parte del proceso: recolección de datos, cálculo de muestra, análisis entre otros y que ha participado en investigaciones y publicaciones a nivel individual o grupal.

Esta categoría premia al ganador con un certificado, una placa alusiva y un reconocimiento en metálico de L.15,000.00 (Quince mil lempiras exactos).

## 2. Requisitos

- a. Las candidaturas se presentarán de manera individual. Podrá concursar cualquier profesor investigador y/o estudiante de grado o posgrado de la UNAH que haya desarrollado investigación científica y tecnológica, ya sea como carga académica, actividad complementaria o de interés personal.
- b. La documentación se presentará en sobre cerrado dirigido a la DICYP indicando el premio al que se postula. El candidato deberá presentar la siguiente documentación:
  - Hoja de vida con fotografía reciente y una copia de su tarjeta de identidad.
  - Carta de interés manifestando con claridad el premio y la categoría a la que se postula, acreditando los años y la producción como investigador que le den sustento a la categoría a la que se postula.
  - Carta aval, ya sea de una instancia de investigación (instituto de investigación, unidad de gestión de la investigación, etc.) o de otra instancia académica (facultad, centro regional, escuela, carrera o departamento que represente).
  - No haber sido ganador de otro premio de investigación entregado por la UNAH, en la misma categoría.
  - Copias de publicaciones (libros y artículos en revistas científicas), señalando las que considera más relevantes, incluyendo el factor de impacto de las revistas en las que publica.
  - Relación de citas de cada uno de sus trabajos de investigación, o en su caso, referencias bibliográficas que comenten su trabajo.
  - En los campos de ingeniería y tecnología, se requiere documentar los desarrollos tecnológicos (por ejemplo, manual de procesos, planos, etc.).
  - Cualquier elemento adicional que refuerce su candidatura (constancias de cargo en instancias de investigación a nivel nacional o internacional).
  - Anexar a la documentación el formulario de cuantificación de la actividad científica para el premio Investigación Científica, puede solicitar el documento digital al correo de los premios: [premios.dicyp@unah.edu.hn](mailto:premios.dicyp@unah.edu.hn).

## 3. Criterios de valoración

- a. Autoría y coautoría de libros nacionales e internacionales con sello editorial.
- b. Autoría y coautoría de artículos en revistas científicas nacionales e internacionales.
- c. Autoría o coautoría de investigaciones sin publicar, con constancia de participación institucional en la que se especifique su papel en el proceso.
- d. Participación en conferencias nacionales e internacionales con ponencias de resultados de investigación en su disciplina.
- e. Asesorías de tesis de maestría y doctorado.
- f. Par revisor de revistas nacionales o extranjeras.
- g. Evaluador de proyectos y avances de investigación.
- h. Miembros del Consejo Asesor en Investigación o del Consejo Editorial de Revistas Científicas.
- i. Cargos en instancias de investigación a nivel nacional, regional e internacional.

Para los de ingeniería y tecnología se tomará en cuenta, además, lo siguiente:

- a. Elaboración de manuales de proceso.
- b. Diseño o modificación de prototipos, instrumentación, maquinaria.
- c. Desarrollo de nuevos materiales.

## B. Excelencia en gestión de la investigación científica

Es el reconocimiento al buen desempeño en la gestión de la investigación científica de las diferentes instancias de la estructura del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, que contribuyen al impulso y fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica dentro de las facultades o centros regionales donde se encuentren adscritas. El premio consiste en un certificado, una placa alusiva y L.75.000.00 (Setenta y cinco mil lempiras exactos).

### 1. Requisitos

- a. Se evaluarán las actividades de gestión de la investigación de las coordinaciones regionales de investigación, institutos de investigación científica, unidades de gestión de la investigación, observatorios universitarios y centros experimentales o de innovación, que se hayan realizado durante el último año, previo a la convocatoria, en la UNAH.
- b. Para otorgar este premio no se considerará el trabajo docente, de acción social, labor administrativa, ni de gestión académica que no esté vinculado directamente a la investigación. La condición de coordinaciones regionales de investigación, institutos de investigación científica, unidades de gestión de la investigación, observatorios universitarios y centros experimentales o de innovación registradas en la DICYP es el punto central para el otorgamiento del premio.
- c. Se realizará una evaluación cualitativa y cuantitativa de la gestión en investigación, producción científica, cursos recibidos y realizados y demás méritos de todas las instancias evaluadas.
- d. Anexar a la documentación el formulario de cuantificación de la actividad científica para el premio excelencia en gestión de la investigación, puede solicitar el documento digital al correo de los premios: [premios.dicyp@unah.edu.hn](mailto:premios.dicyp@unah.edu.hn).

### 2. Criterios de evaluación

#### a. Desarrollo de la Estructura de Investigación Científica y Tecnológica

- 1) Grupos de Investigación conformados y funcionando.
- 2) Institutos de Investigación conformados y funcionando.
- 3) Observatorios Universitarios conformados y funcionando.
- 4) Círculos de Creatividad conformados y funcionando

#### b. Promoción de la investigación:

- 1) Postulaciones a becas de investigación y desarrollo tecnológico presentadas a las convocatorias de la DICYP.
- 2) Becas de investigación y desarrollo tecnológico concedidas.
- 3) Proyectos de investigación desarrollados mediante asignación de carga académica.
- 4) Propuestas de investigación sometidas a convocatorias de fondos externos.
- 5) Proyectos de investigación desarrollados con fondos externos.

#### c. Cooperación y colaboración en investigación:

- 1) Convenios y acuerdos de cooperación en investigación suscritos.
- 2) Iniciativas de cooperación con otras unidades académicas desarrolladas.

**d. Divulgación y difusión, protección:**

- 1) Eventos de divulgación científica organizados.
- 2) Ponencias presentadas en congresos científicos.
- 3) Artículos científicos publicados.
- 4) Material de difusión generado (boletines, periódicos y revistas informativas editadas, página web, videos).
- 5) Registro de activos de Propiedad Intelectual (derechos de autor, marcas, logos, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, etc.).

**e. Capacitación:**

- 1) Iniciativas de capacitación en temas prioritarios de investigación de la UNAH desarrolladas.
- 2) Iniciativas de capacitación metodológica desarrolladas.



## C. Ideas sobre innovación tecnológica

El premio de ideas sobre innovación tecnológica tiene como propósito recabar ideas y estrategias de implantación de tecnología e innovaciones que resuelvan carencias y necesidades sociales y económicas de las personas u organizaciones, fomentar directamente el uso de la tecnología y la innovación o contenidos innovadores que puedan ser exhibidos o desarrollados en escenarios construidos en la relación de la universidad con el Estado, sectores productivos y sectores sociales.

### 1. Categorías del premio ideas

#### a. Categoría profesor

Premio de L.30,000.00 (treinta mil lempiras exactos).

#### b. Categoría estudiante

Premio de L.15,000.00 (quince mil lempiras exactos).

### 2. Requisitos

Las ideas sobre innovación tecnológica deben presentarse en formato impreso y adjuntar los documentos siguientes:

- a. Ficha de inscripción.
- b. Resumen ejecutivo de la idea.
- c. Descripción de la idea.

### 3. Criterios de evaluación

La evaluación de las ideas sobre innovación tecnológica se hará de acuerdo a los criterios siguientes:

- a. Novedad y grado de originalidad.
- b. Funcionalidad (aplicabilidad).
- c. Viabilidad.
- d. Impacto económico y social.

\* Todos los postulantes deberán detallar la forma en que cada uno de los criterios se aplica a su investigación, con el debido soporte.

### 4. Información complementaria sobre el premio Ideas

- Correo del premio de ideas: [concursoinnovacion.dicyp.unah@gmail.com](mailto:concursoinnovacion.dicyp.unah@gmail.com)

## D. Mejor ensayo sobre gestión de la investigación

El premio trata de fomentar la discusión y reflexión de profesores, en las distintas unidades y ámbitos de actuación, incentivando y premiando la aportación de propuestas que impliquen innovación y mejora organizacional en la gestión de la investigación en la UNAH.

El ganador de este premio será acreedor a un certificado y un premio metálico de L.30,000.00 (Treinta mil lempiras exactos).

### 1. Requisitos

- a. Cada postulante podrá participar solamente con un ensayo académico, el cual deberá ser original e inédito, no estar pendiente de resolución en ningún otro certamen, ni haber sido elaborado por encargo específico remunerado. No podrán participar trabajos que hayan sido premiados en cualquier otro certamen.
- b. Los ensayos deberán ser de autoría personal del postulante y no deben haber sido utilizados o publicados previamente por ninguna institución, marca, empresa u organización a través de medios físicos o digitales. Los trabajos publicados en las redes electrónicas se tomarán en cuenta como obras publicadas, por lo que no podrán participar.
- c. El ensayo debe tener un máximo de 20 páginas, utilizando el tipo de fuente Arial, tamaño 12, espacio entre líneas de 1.5, márgenes superior, inferior y laterales de 2 cm cada uno; en el idioma español, conteniendo la siguiente estructura:
  - 1) Introducción.
  - 2) Desarrollo del tema (en 4 o 5 subtemas).
  - 3) Conclusiones.
  - 4) Fuentes de información (referencias bibliográficas).
- d. El ensayo debe ser entregado en formato impreso y digital (cd) en sobre sellado.

### 2. Criterios de evaluación

- a. Introducción: debe explicar con claridad de qué trata el ensayo, especificando las partes que los componen y una pequeña descripción de cada una de ellas.
- b. Análisis: debe observarse claramente el análisis profundo del autor en el tema abordado.
- c. Sustentación: las afirmaciones deben basarse en documentos de la UNAH y de nivel internacional para evidenciar un adecuado manejo del tema.
- d. Coherencia: trata sobre el orden y la coherencia en la redacción de los párrafos, de manera que exista conexión y secuencia lógica entre ellos.
- e. Presentación: las descripciones y análisis pueden estar apoyados por tablas, gráficos o esquemas, asimismo debe respetarse la normativa de publicación adoptada.
- f. Ortografía y gramática: uso adecuado de las normas ortográficas (mayúsculas, acentos, puntuación, etc.) y la correcta estructura, enlace y significados de las palabras.
- g. Conclusiones: deben estar redactadas de manera que se haga una combinación entre los argumentos personales y los fundamentos teóricos, cuidando que no sean un resumen de lo que se planteó en el contenido.

## E. Premios a la Excelencia en la investigación

Los premios a la excelencia en la investigación tiene como objetivo reconocer, incentivar y potenciar la investigación de calidad realizada en la UNAH y estimular la continuidad de este trabajo investigativo entre sus investigadores; el premio se enfoca a los resultados de las mejores investigaciones finalizadas en los dos años anteriores a la convocatoria (marzo 2016 a marzo 2018), reconociendo el mérito en investigación básica e investigación aplicada.

### 1. Categorías de los premios a la excelencia en la investigación

#### a. Mejora de la calidad de vida.

En esta categoría se reconoce la mejor investigación aplicada sustentada en avances teóricos y nuevos modelos orientados a atender problemas sociales del país y a elevar la calidad de vida de la sociedad hondureña y de Centroamérica.

#### b. Desarrollo de la ciencia y la tecnología.

En la categoría desarrollo de la ciencia y tecnología se reconoce la investigación que contribuye con conocimiento nuevo al avance de la ciencia y la tecnología en cualquiera de los campos del conocimiento o de las disciplinas que lo conforman, o que desarrolla el conocimiento existente para producir materiales, dispositivos, sistemas, métodos y prototipos.

El ganador en cada categoría será acreedor a:

Premio Metálico de L.30.000.00 (treinta mil lempiras exactos) y un certificado entregados en ceremonia especial en el marco del Congreso de Investigación Científica.

\* Adicionalmente los ganadores recibirán un boleto aéreo y los gastos de estadía para representar a la UNAH en el Cuarto Encuentro Bial de Investigación y Estudios de Posgrado de las Universidades de CSUCA, 2018; a desarrollarse en el Hotel Double Tree by Hilton, ubicado en San Antonio de Belén, Ciudad de Cariari; San José, Costa Rica el 10 y 11 de octubre.

### 2. Requisitos del premio

- a. Estar registrado como investigador en la DICYP.
- b. Se evaluarán solamente las actividades directamente vinculadas a la investigación científica realizadas en el periodo comprendido desde marzo de 2016 hasta marzo de 2018.
- c. Las investigaciones presentadas en cada categoría deben indicar de manera clara el **nuevo conocimiento generado y el aporte realizado** ya sea a la calidad de vida de la población hondureña, de la región en su conjunto o al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- d. Copia de la tarjeta de la identidad del investigador principal.
- e. Carta de interés, indicando el tipo de premio al que aplica.
- f. 2 copias impresas y una electrónica (cd) del artículo que se somete a concurso.
- g. Una copia de las publicaciones científicas derivadas de la investigación.
- h. Una descripción detallada de los aspectos señalados como criterios de evaluación.
- i. Anexar el "Formulario de Registro" del premio excelencia en la investigación el cual puede solicitar al correo de los premios: [premios.dicyp@unah.edu.hn](mailto:premios.dicyp@unah.edu.hn).

### 3. Criterios de evaluación

- a. Coherencia entre objetivos, metodología y resultados de la investigación.
- b. Proyección social: impacto económico, social o ambiental.
- c. Innovación: ampliación o transformación del conocimiento sobre una temática.
- d. Producción: publicación generada en el proyecto (ponencias, producción gris, póster, artículos, conferencias, productos protegibles, un artículo científico aceptado o publicado en una revista indexada, libros con sello editorial).
- e. Participación: cantidad de estudiantes integrados dentro del proceso investigativo.
- f. Alianzas colaborativas: la investigación desarrollada en colaboración con otras instituciones académicas.

\* Todos los postulantes deberán detallar la forma en que cada uno de los criterios se aplica a su investigación, con el debido soporte.

III.

## JURADO CALIFICADOR

El ganador de cada premio será seleccionado en base a la valoración cuantitativa y cualitativa realizada por un jurado calificador conformado por cinco miembros, un delegado o representante de la Vicerrectoría Académica, un delegado o representante de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado y tres investigadores experimentados y destacados de la UNAH; los cuales seleccionarán las postulaciones ganadoras y emitirán el fallo en cada uno de los premios.

El jurado podrá declarar un premio (o una de sus categorías), 'Nulo' si considera que las postulaciones presentadas no reúnen los méritos suficientes o 'Desierto' en el caso que no se presenten postulaciones; en cualquier caso, la decisión del jurado será inapelable.

IV.


## PERIODO DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

El periodo de recepción de postulaciones a todos los premios cerrará el **25 de junio, 2018.**

V.

## NOTIFICACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

La notificación del ganador de cada premio se dará a conocer posteriormente a la evaluación de todas las postulaciones por parte del jurado; la entrega de los premios se realizará en ceremonia especial el día martes 7 de agosto en el marco del Congreso de Investigación Científica.



Para mayor información sobre los premios puede avocarse a las oficinas de la DICYP o descargar la documentación en formato digital de la página web de la DICYP.

<b>Oficinas de la DICYP</b>	5 <sup>to.</sup> piso del Edificio Alma Mater.
<b>Teléfono</b>	(504) 2216-6100, Ext.: 110318 / 100620
<b>Dirección electrónica</b>	<a href="mailto:premios.dicyp@unah.edu.hn">premios.dicyp@unah.edu.hn</a>
<b>Página web de la DICYP</b>	<a href="http://dicyp.unah.edu.hn">dicyp.unah.edu.hn</a>
<b>Facebook</b>	<a href="https://www.facebook.com/UNAHDICYP">https://www.facebook.com/UNAHDICYP</a>